



4. CONSUMO DE ALCOHOL EN LA POBLACIÓN PERUANA

Actualmente, las Enfermedades Crónicas no transmisibles constituyen un problema de salud pública en el mundo y la mayor prevalencia se encuentra en la población adulta, situación en la que están inmersos los países en vías de desarrollo como el Perú; donde el cambio de nuestra pirámide poblacional, los cambios en el estilo de vida de la población consecuencia del modernismo y el avance tecnológico han influenciado en los hábitos de consumo, y en ambientes laborales y psíquicos, dando lugar al rápido incremento de la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles como: cáncer, diabetes mellitus, hipertensión arterial, ceguera, etc¹.

Se han identificado factores de riesgo (FR) asociados a las enfermedades no transmisibles, como el consumo de alcohol, baja actividad física, obesidad, perfil lipídico alterado, dieta inadecuada y el consumo de alcohol. El consumo nocivo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo evitables de los trastornos neuropsiquiátricos y otras enfermedades no transmisibles, como las cardiovasculares, la cirrosis hepática y diversos cánceres. El uso nocivo de alcohol también está relacionado con varias enfermedades infecciosas, como el VIH/sida, la tuberculosis y la neumonía. Una proporción importante de la carga de morbilidad atribuible al consumo nocivo de alcohol consiste en traumatismos intencionales o no intencionales, en particular los debidos a accidentes de tránsito, violencia y suicidios. Las lesiones mortales atribuibles al consumo de alcohol suelen afectar a personas relativamente jóvenes.²

En el contexto de pandemia de la COVID-19, la Organización Panamericana de la Salud manifiesta que las personas con algún trastorno por consumo de alcohol tienen mayor riesgo de contraer la COVID-19 no solo por la repercusión del alcohol en su salud, sino también porque tienen más probabilidades de caer en la indigencia o ser encarceladas que el resto de la población³.

En el 2015 la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, considerando 17 objetivos, uno de ellos es el Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, la cual considera en la meta 3.5 “Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol”⁴, compromiso aceptado por los jefes de Estado y de Gobierno a nivel mundial.

En el presente análisis, se utiliza como fuente primaria de información la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Informe “Perú: Enfermedades No

¹ OMS. Enfermedades no transmisibles. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/>

² OMS. Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol, 2010

³ OPS. El alcohol y la COVID-19: lo que debe saber. Disponible en: <https://www.paho.org/es/file/63041/download?token=rwyunm0M>

⁴ ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto
Nacional de Salud

Centro Nacional
de Alimentación y Nutrición

transmisibles y transmisibles” 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019⁵. Así como información de la Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria⁶ y III Estudio Epidemiológico Andino sobre consumo de drogas en la población universitaria del Perú⁷.

⁵ Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019). Lima- Perú.

2013: http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1152/index.html

2014: http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1212/Libro.pdf

2015: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1357/index.html

2016: http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1432/index.html

2017: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1526/index.html

2018: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1657/index1.html

2019: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1734/

⁶ DEVIDA. Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2017. Lima, 2019.

⁷ UNODC, DEVIDA. III Estudio Epidemiológico Andino sobre consumo de drogas en la población universitaria del Perú, 2016. Lima, junio 2017. Disponible en: https://www.devida.gob.pe/publicaciones/-/asset_publisher/qFALrjP4e3CI/content/iii-estudio-epidemiologico-andino-sobre-consumo-de-drogas-en-la-poblacion-universitaria-de-peru-2016?inheritRedirect=false